

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

N.º 14.538

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

VIERNES 25 DE AGOSTO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

Seminario Conciliar de San Pelagio

NOS EL DOCTOR DON JOSÉ POZUELO Y HERRERO, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Córdoba, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M., etc., etc.

Hacemos saber: Que con arreglo a lo que se dispone en el artículo 20 del Reglamento por el cual se rige nuestro Seminario Conciliar de San Pelagio Mártir, hemos determinado que el curso académico de 1899 á 1900 se abra en el expresado establecimiento el día 1.º de Octubre próximo y en la forma acostumbrada.

En su virtud mandamos a todos los seminaristas internos que deseen continuar en él su carrera literaria que manifiesten su propósito al señor Rector antes del 10 de Septiembre, á fin de que se disponga con tiempo todo lo necesario para su recepción; previniendo que á los que omitan esta diligencia se les dará de baja. También serán excluidos aquellos, de quienes resulte en los informes, que tenemos pedidos, que su conducta durante las vacaciones no ha sido la que corresponde á un aspirante al Sacerdocio.

Los que pretendan ingresar por vez primera en el Seminario solicitarán de Nos la admisión por medio de una instancia, que remitirán al señor Rector antes del 10 de Septiembre, acompañada de los documentos siguientes: Partida de bautismo, certificación de buena conducta expedida por el Párroco y certificado de estar vacunado; no tener deformidad ni defecto físico que incapacite para el Sacerdocio, ni padecer enfermedad crónica ó contagiosa, librado por un facultativo. Con presencia de estos documentos se practicarán las diligencias oportunas, y se resolverá lo que sea conveniente sobre su admisión.

Los que hayan de estudiar el primer año de Latín y Humanidades sufrirán antes un exámen riguroso de todas las materias, que comprende la primera enseñanza. Los que vengan con la carrera comenzada, además de presentar un certificado, que acredite los estudios que tengan hechos, serán examinados de palabra y por escrito en Latín, si pretenden estudiar Humanidades ó Filosofía; y en Latín y Filosofía si solicitan incorporarse a los cursos de Teología. Los que fueren reprobados en este exámen de incorporación, que se hará con un prudente rigor, no podrán matricularse sino en el curso que el Tribunal les señale.

Para ser admitido por vez primera en la segunda sección, se requiere que el aspirante sea pobre, de ejemplar conducta y vocación reconocida, tenga menos de quince años, si ha de estudiar el primero de Latín, y de pruebas de disposición en el exámen de ingreso ó de incorporación, que será más riguroso que para los de la primera sección. Los exámenes de ingreso se verificarán del veinte al veinticinco de Septiembre, y los extraordinarios de prueba de curso, así como los de incorporación, del veintidos al veintiseis.

La matrícula estará abierta desde el día diez al veintisiete de Septiembre, y se hará con sujeción al nuevo Plan de estudios.

Por último, advertimos que todos los seminaristas, tanto internos como externos, deberán presentarse en el Seminario el día veintisiete de Septiembre, antes de las oraciones de la tarde, para pasar lista general y comenzar el tríduo de ejercicios espirituales que ha de preceder á la apertura del curso.

Y para que llegue á conocimiento de los interesados mandamos que el presente Edicto se inserte en el Boletín oficial de nuestro Obispado, á fin de que los señores Arciprestes y Curas párrocos le den la publicidad necesaria, cuyo objeto se fijará también en los sitios de costumbre.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Córdoba, firmado por Nos, sellado con el Mayor de nuestra Dignidad y refrendado por nuestro infrascripto Secretario á 14 de Agosto de 1899.—J. JOSÉ, Obispo de Córdoba.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor, Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcipreste Secretario.

(Boletín Eclesiástico del 22.)

REO DE MUERTE

PETICIÓN DE INDULTO

El *Heraldo de Madrid*, recibido ayer en Córdoba, número que no llegó á esta redacción, publica la siguiente petición de indulto, debida á la brillante pluma del distinguido escritor, hijo de Iznájar, nuestro antiguo y estimado amigo don Julio Burell:

A S. M. LA REINA REGENTE.

SEÑORA:

Julio Burell, individuo de la Asociación de la Prensa española y diputado á Cortes en varias legislaturas, honrase hoy con doloroso motivo, pero con honra altísima, poniendo reverentemente al amparo de V. M. las anhelantes esperanzas de un pueblo amenazado por la inmediata aparición del verdugo. Ese pueblo es Iznájar, enclavado en la campiña cordobesa. El hombre en cuya muerte ha de emplearse el ejecutor de la justicia se llama Francisco Miranda. Los consejeros de la Corona, fieles á un estrecho y delicado ministerio de la Ley, harán con tiempo ante V. M. la triste historia del delito y del delincuente; yo, que sólo trato de llamar á las puertas de un corazón magnánimo, siempre franqueadas por el propio dolor al dolor ajeno, no diré de aquella historia sino que, con todos sus horrores, es la continuación de una tan antigua como el mundo, y en la cual, eso que cierta escena literaria ha llamado la "bestia humana," regresa á la primitiva barbarie y á la abyección primera, imponiendo á la ciencia una interrogación, á la sociedad un movimiento instintivo de defensa y á Cristo en la cruz una más larga y clamorosa agonía.

Cada vez que V. M. perdona, lleva un rayo de luz al humano abismo; pero allá en el fondo permanece la fiera, y de su garra y de su paso por el mundo quedan al otro lado del perdón marcadas las sangrientas señales, ya en forma de un hogar destruido, ya de una viudez ó de una orfandad lastimosas. Una cruz que se levanta en un camino, una familia miserable y dispersa, una leyenda que infunde pavor ó arranca lágrimas en las veladas populares de invierno, recuerdan muchas veces la obra siniestra de numerosos criminales arrebatados, sin embargo, á la mano del verdugo por un rasgo de la régia piedad. El perdón no redimió una memoria, sino una vida; el perdón no hizo menos execrable el crimen ni más desdichadas á sus víctimas: fué un acto de paz social, un corte dado en la tragedia; fué un nobilísimo tributo ofrecido á las reservas de la ciencia y de la filosofía, muy vacilantes al considerar la eficacia de una pena que, sin los caracteres morales de la corrección, tampoco ofrece los del ejemplo; fué, en suma, una ofrenda del orgullo humano á la sabiduría de Aquel que únicamente al fin de los siglos pronunciará la última palabra sobre la justicia verdadera.

El caso de Francisco Miranda (un delincuente sin ninguna historia penal) no se diferencia en poco ni en mucho (como no sea en aquella favorable circunstancia) de tantos otros casos en que la caridad augusta de V. M. ha puesto su espíritu cristiano frente á los rigores bien ganados por el delito. Hallará de ello certidumbre V. M. oyendo el relato de sus consejeros; y cuando la generosidad no hablara con la elocuencia que suele á hombres tan hechos á escucharla, pienso que sería muy difícil el establecer la línea divisoria entre este crimen y otros crímenes, entre este horror y otros horrores perdonados.

Ni de hombres como ellos temo voz contraria á la del corazón de V. M., ni en trance tan definitivo como éste, en que prepara con además resuelto su tremenda máquina el verdugo, puede haber balanza ni medida, preceptos ni cláusulas que sustituyan el simple arranque de una ardiente voluntad, llevada tantas veces al Bien por las alas invisibles de una religiosa plegaria.

En lo alto del Calvario no se siguió "expediente," alguno para que el Divino agonizante dijera al criminal que estaba á su diestra: "Tú serás conmigo en el Paraíso," y desde entonces perdonar no es cosa de quien lee en los libros de la Justicia humana, sino facultad sublime de quien, colocado en suprema altura, puede atenerse á lo que

con letras de estrellas está escrito por Dios en el cielo.

Y en este punto debo, Señora, fundar por algún modo y con algún título, digno de su augusta benevolencia, mi reverente llamamiento á su corazón.—El joven y elocuente diputado D. José Sánchez Guerra, que representa en Cortes á los electores de Iznájar, y el venerable senador cordobés D. Antonio Garijo y Lara, han comenzado una noble campaña por el indulto del reo; las Corporaciones y las personalidades más autorizadas de Córdoba muévase con igual propósito, y no quedará nadie con alguna voz sobre aquel honrado suelo que deje de elevarla hasta el Trono. En ese piadoso movimiento sería imposible, Señora, que faltara el concurso de un periodista, dueño de una pluma empapada cien y cien veces, no en la tinta del escritor, sino en las lágrimas acerbadas de todos los dolores humanos, y al cual desde muy lejos, desde un rincón de Andalucía, jamás borrado ó desvanecido por la distancia ni por el tiempo, gritarle unas voces con eco muy penetrante en su alma:—Tú que sabes escribir, escribe; tú que tienes un espacio abierto en los periódicos, llénalo con nuestras ansias y con nuestros temores; tú que has nacido aquí en esta tierra que te quiere y que no te olvida, trabaja para que en ella no sea levantado el patíbulo, y con tu pluma, que puede decir lo que sentimos, habla para que sea escuchada la voz de nuestros corazones.

Bajo la presión de ese angustioso voto en que grandes y chicos, deudos, amigos, compañeros de la niñez asocian á sus esperanzas el nombre que yo haya podido alcanzar en el periodismo, acabo, Señora, por no atender ningún estímulo de la modestia y acudo á V. M. y con natural movimiento doy á la voz del pueblo en que nací la única cosa de valor que puedo darle; la poderosa transmisión de la letra de imprenta. Ninguna tan apropiada á la calamidad ó al infortunio: una tristeza conocida está en camino de ser una tristeza consolada.

Merece serlo, Señora, merece serlo bien aquella que hoy acongoja á la buena gente de mi tierra andaluza. En los informes, en los documentos oficiales á propósito del indulto, no es posible que se revele todo el horror que produce en mi pueblo el anuncio de que el verdugo va á poner en alto su garrote vil. Ese anuncio es en Iznájar una verdadera revolución en sus recuerdos: el garrote evoca allí la última iniquidad jurídica de unos tiempos, no del todo lejanos, en que los dueños del Poder no se contentaban con vencer de sus enemigos, sino además con infamarlos. Todavía, á la salida del pueblo, en el poético Calvario que con su azulado cielo, y con sus olivos, y con sus almendros, y con sus higueras, y con su ríscosa cumbre parece como adorable copia del Calvario evangélico, permanecen algunas grandes piedras que nadie mueve y que son como un monumento funerario; aquellas piedras sostuvieron las tablas de un patíbulo á cuyo pie lloró un pueblo y se desmoronó la Justicia. Ni antes ni después ha sido nadie en Iznájar ejecutado por el verdugo; y así, con sólo el temor de su vista, todo allí se estremera: la nueva tragedia añade á su propio dolor algo como una profanación de la antigua.

Y al lado de esos sentimientos, ya piadosos, ya familiarmente tiernos, quisiera yo poner bien traducidos en su lengua gráfica é ingénua otros en que hablará á V. M. la vieja popular poesía.

El reo Francisco Miranda debe de ser ajusticiado en los únicos días del año en que mi pueblo, levantando el fatigado cuerpo de entre las gavillas del trigo, llevando en las manos el honrado callo del bieldo y de la hoz, y sacudiendo con los últimos rayos de Agosto el polvo de las eras, canta y ríe y se prepara á la vendimia.—Es época de fiera, y la villa y el campo olvidan las negruras del hambreado invierno y el infernal trágico del estío.

Sobre la moruna calle, ricos y pobres vuelcan el fondo pintoresco del arca; las cuadrillas de trabajadores, felices por el momentáneo descanso, acampan en el real bulliciosas; van y vienen feriantes y caballistas; van y vienen mocitas y mocitos que, en los puestos de turrón, en las blancas tiendas improvisadas ó en el risueño paseo, cerca de la Ermita, se dicen sus primeras ter-

nezas, y bajo las parras, junto á las enredaderas enlazadas á los jazmines, en el movido cuadro popular de fuerte color é intensa vida, la copla andaluza, mitad himno y mitad saeta, sale de entre las cuerdas de la guitarra, como de entre las ramas de un árbol sale á volar un pájaro dolorido...

Ese cuadro luminoso y tierno coronase, Señora, por la más alta y más sublime fe religiosa: aquellos hombres, con el cuerpo curtido por el sol y con el alma curtida por los más ásperos dolores, se arrojan de pronto en medio de la calle; los labios, hechos á la brutal expresión dictada por las durezas de la vida; los corazones, airados contra el destino; el espíritu de rebelión que anda suelto por el mundo, y que en las campañas andaluzas pasea el trágico aire de los *fasci* sicilianos, entonan de repente un himno fervoroso á algo que deja un resplandor y un perfume de divinidad en su camino... Y el pueblo entero, las mujeres llorosas de emoción en los engalanados balcones, los niños puestos en alto en brazos de sus madres, los viejos en éxtasis, los jóvenes afirmando la creencia en una belleza ideal y en un misterio inefable, saludan el paso de la Virgen, la Virgen de Septiembre, la Virgen de la Piedad, la que sobre sus doradas andas, llevadas por la trému a muchedumbre, es para aquellas almas sencillas espiga en el estío, racimo en el otoño, almendro en flor, olivar en fruto, la que sana al enfermo, la que consuela al afligido, la que acompaña al caminante, la que protege al soldado, la que vela sin dormir jamás á la cabecera del moribundo... Cuando la hermosa imagen, entre flores y nubes de incienso, entre "requiebros," y bendiciones desciende á su ermita, creyentes é incrédulos sienten como si un soplo divino hubiera pasado por sus almas, y aquella noche, cantando las coplas de la Virgen, el pueblo reposa en un ambiente de pureza y de paz.

Todo ese cuadro de patriarcal sencillez vendrá en este año á ser roto violentamente y destruido, si el corazón de V. M. no se interpone entre el reo Miranda y su sentencia.

Señora: Iznájar es un pueblo infeliz que, como otros muchos de España, no ha conocido nunca la acción del Estado sino por sus omisiones ó por sus excesos. Desposeído de sus bienes comunes, sin beneficios para sí ni para los suyos, es un rudo soldado del trabajo y de la pobreza... En nombre de esa virtud resignada y valerosa y de sus grandes sentimientos cristianos, Iznájar espera de V. M. toda la alegría de su fiesta y una nueva corona hecha de amor y de perdón para su Virgen.

Madrid, 21 de Agosto de 1899.

A L. R. P. de V. M.,
JULIO BURELL.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: como réplica á la carta que publica el DIARIO DE CORDOBA de hoy, firmada por el señor Conde de Torres-Cabrera, y del artículo que con la misma firma aparece en *La Voz de Córdoba* de anoche, y ocupándose del asunto por última vez, he de decir:

1.º Que el causante y promovedor de la cuestión con que venimos cansando al público, y hoy lo hago por última vez, ha sido el señor Conde de Torres-Cabrera, quien á su regreso de Madrid lanzó, con fines políticos, á los vientos de la publicidad, una carta-circular en la que después de tratar inequívocamente á los señores Costa y Paraiso, que no han cometido más daño que desear, como todo el mundo, la regeneración del País, tan necesaria, arremetiendo sin razón ni motivo alguno contra los comerciantes, estampó la siguiente frase: *el comerciante paga cuando gana, y si no gana cierra la puerta y se queda con todo lo que hay dentro.*

2.º Que por virtud de la anterior agresión se reunió la Cámara de Comercio, y leída dicha carta-circular y leída también la explicación que de las anteriores frases dió en el siguiente número de *La Voz de Córdoba* el señor Conde de Torres-Cabrera, por unanimidad se consideraron ofensivas, y por unanimidad se estimaron insuficientes las explicaciones. Que coincidiendo con lo he-

cho por esta Cámara de Comercio, y sin tener conocimiento de ello, el señor don Basilio Paraiso escribió desde Panticosa una carta lamentándose del contenido de la circular del Conde de Torres-Cabrera, que acababa de leer, y dejando á la consideración de esta Cámara el protestar de los conceptos injuriosos.

3.º Que obran en mi poder cartas del señor don Antonio Ariza, don Manuel Sanz, don Pedro Pablos y señor Marqués de Valdeflores, declarando que cuando se dió al público la famosa carta-circular que lleva estampadas sus firmas, ni la habían firmado ni conocían de ella, de cuyos términos además protestaban. Que verbalmente me han hecho y reiterado manifestaciones análogas, como repiten á todo el que quiera oírles don Juan Luis Velasco y don Rafael Marchal, así como también he sabido por conducto indirecto que dice lo mismo don Blas Alvarez, sin que con esto hagan otra cosa estos señores que obrar como caballeros. De modo que cuando la circular salió á luz pública no contaba con la conformidad de siete de los diez individuos de la Junta, no habiendo consultado, por creerlo innecesario, más que á uno de los tres restantes.

4.º Que por virtud de la conducta del señor Conde de Torres-Cabrera han dimitido sus cargos de la Cámara Agrícola, con el carácter de irrevocable, el señor vicepresidente don Antonio Ariza, el contador don Pedro Pablos, el vocal señor Marqués de Valdeflores, algún otro, según me dicen, y el secretario don Rafael Marchal, debiendo llamar la atención sobre lo significativa que es la dimisión del Secretario de la Junta cuando se trata de suplantación de firmas y simulación de actas. Me consta que los demás vocales reprueban la conducta de su presidente.

5.º Que siendo el propósito de la Cámara Agrícola dar una explicación y fraternizar con la Cámara de Comercio, como lo expresa bien claramente el último párrafo del acta publicada, el señor Conde de Torres Cabrera, para destruir tan laudables propósitos, acompañó la copia de dicha acta con una comunicación en términos agresivos y molestos, comunicación que por acuerdo de la Cámara de Comercio le ha sido devuelta.

6.º Que estando de nuestra parte y en modo absoluto la razón, contando por ello con el apoyo unánime de todos los individuos de la Junta directiva de la Cámara de Comercio y habiendo recibido telegramas y comunicaciones de felicitación y adhesión incondicional, tanto de D. Basilio Paraiso como de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, en mi deseo de solucionar la cuestión de un modo digno para ambas Cámaras y aún para sus presidentes, escribí ayer mañana una carta particular y amistosa al señor Conde de Torres Cabrera, proponiéndole que en cumplimiento del acuerdo de la Cámara Agrícola se designara la comisión de tres vocales de su seno que, entendiéndose con otros tres de la Cámara de Comercio, dieran solución al conflicto pendiente; mas dicho señor, en vez de atender mi ruego, dirige la carta al DIARIO DE CORDOBA á que aludo y publica en *La Voz de Córdoba* un artículo atribuyendo á móviles de lucro mi iniciativa al promover la exposición de aceites y afirmando que en el último Congreso olivarero traté mal á la clase agricultora, siendo así que quien la ha tratado siempre y quien la trata pésimamente aún en el mismo párrafo en que me dirige tal imputación es el señor Conde, pues presenta á los labradores como ineptos y dedicados únicamente á jugar más ó menos aprisa al dominó, en tanto que el referido señor Conde se dedica un párrafo alabándose á sí mismo que no cabe más.

7.º y último. Que estando ya el asunto sometido á los Tribunales de justicia, ellos resolverán en su día quién injurió y quién calumnió, y entre tanto, pidiendo disculpa al público por haberlo molestado, y á usted, señor Director, por su indulgencia, doy este asunto por terminado en la prensa.

Córdoba 24 Agosto 1899.

CARLOS CARBONELL,
Presidente de la Cámara de Comercio.



Rendición de Lisboa

25 de Agosto.

Muerto sin sucesión el rey de Portugal don Enrique, el prior de Ocrato, don Antonio, se hizo proclamar sucesor del monarca fallecido; pero como Felipe II se consideraba el pretendiente de más fundados derechos al trono vacante, aquel se vió contrariado y no pudo ceñir á su frente la corona lusitana. Para sostener con las armas sus derechos, el fundador del Monasterio del Escorial reunió en las cercanías de Badajoz un ejército de más de 27.000 hombres cuyo mando encomendó al duque de Alba, encargándole entrara rápidamente en Portugal y redujera á los partidarios del prior.

Sometidas á la obediencia del rey de España las poblaciones de la frontera, pasó el duque con todo su ejército á la cuenca del Tajo, y se apoderó de Setúbal y Cascaes. Desde este punto, después de efectuar un movimiento cual si tratara de dirigirse á Santarén, marchó rápidamente sobre Lisboa, donde se había refugiado el prior de Ocrato con algunas tropas.

Rendidos los fuertes de San Julián y Cabeza Seca, que guardaban la entrada del puerto, penetró en el Tajo la escuadra de don Alvaro de Bazán, y al amanecer del día 25 de Agosto de 1580, avanzó al mismo tiempo que las fuerzas de tierra, para secundar á estas en el ataque á las posiciones enemigas, que se hallaban admirablemente fortificadas con trincheras y baterías, en la margen izquierda del río Alcántara.

Con bizarría y decisión dignas de loa, el centro (infantería española y parte de la alemana que figuraba en aquel ejército, á las inmediatas órdenes del duque de Alba) y la derecha (todas las tropas italianas y el resto de las alemanas, bajo el mando de Próspero Colonna) atacaron de frente las líneas contrarias; y como estas últimas fuerzas lograran arrollar á los defensores del puente y trasladarse á la opuesta orilla, al propio tiempo que el maestro de campo Sancho Dávila llevaba á efecto, con 2.000 arcabuceros españoles, un movimiento envolvente sobre la derecha contraria, los portugueses se vieron acometidos por el frente, derecha é izquierda, y antes que los del duque pudieran cercarlos por completo se declararon en precipitada fuga, siendo perseguidos por estos muy de cerca, tanto que casi juntos penetraron en los arrabales de la ciudad.

Al ser intimada la rendición de Lisboa, el consejo pretendió capitular en determinadas condiciones; pero habiendo dicho el duque de Alba á los parlamentarios "no hay que tratar pacto de ningún género, sino prestar obediencia á S. M. como rey y señor natural, y entregarse á lo que fuese servido hacer de ellos," la plaza se rindió sin condiciones, reconociendo todos sus habitantes como soberano á Felipe II.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 23.

A pesar de que el gobierno carece de noticias oficiales que confirmen la resolución atribuida al señor presidente del Consejo de ministros lusitano de no acordar á Oporto, se ha telegrafado á nuestro cónsul para que se informe. Desde luego creen los señores Dato y Cortezo, que de ser cierta la noticia redundará en perjuicio de todo Portugal, toda vez que se estremarían las medidas sanitarias al reino entero.

También se dice que semejante rumor produjo honda impresión en los representantes extranjeros que residen en España, dándose por seguro que las naciones europeas acuerden una acción común contra las procedencias portuguesas.

Telegrafan desde San Sebastián que la Regente ha firmado hoy los decretos jubilando á don Francisco Perez Casariego y don Manuel Cervera, ingeniero jefe de primera clase é inspector, respectivamente, del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y reconociendo la categoría de ingeniero jefe de primera clase á don Aurelio Diaz.

También ha firmado la promulgación de algunas leyes de carreteras.

A las diez de la mañana ha visitado la Reina el acorazado Carlos V, tardando dos horas en la visita.

Esta noche se celebrará el banquete en Miramar en honor de la escuadra.

—De Francia, Alemania, Alejandría, Inglaterra, Suiza, Argelia, etc., siguen llegando despachos participando que se adoptan medidas sanitarias.

—Las estufas llegadas hoy de Valencia y Alicante, sin pasar por el casco de Madrid se enviaron á las respectivas estaciones de partida.

—El señor Silvela se halla casi restablecido; pero aunque ya abandonó el lecho, es probable que se quede mañana en casa.

—Como el ministro de Hacienda participó su regreso á Madrid con motivo de la enfermedad del presidente del Consejo, se le ha telegrafado que no tiene nada que inspire cuidado; más teniendo en cuenta que el telegrama dirigido por el señor Dato llegaría á Bilbao cuando ya había salido de allí el señor Villaverde, considerase seguro que mañana esté en Madrid.

—De la conferencia telegráfica celebrada entre el gobernador de Orense y el doctor Cortezo, se ha sacado en consecuencia que la salud en las provincias portuguesas lindantes con Oporto es excelente.

Ayer ocurrieron tres casos nuevos en Oporto y una defunción.

—El rumor que circuló por París de que se habían registrado en Palermo y Nápoles varios casos de peste bubónica, carece de fundamento.

—El vicepresidente de la Diputación provincial de San Sebastián, Sr. Guecendiano, ha fallecido hoy.

Dicho señor estaba afiliado al partido republicano.

Esta tarde ha sido trasladado su cadáver á Irún, desde San Sebastián, su pueblo natal.

El Ayuntamiento de esta ciudad prepara grandes exequias, pues el difunto fué alcalde algún tiempo, siendo muy apreciado y respetado tanto en Irún como en San Sebastián.

Su cadáver quedará expuesto al público en el Salón del Consistorio, donde se ha improvisado la capilla ardiente.

—El señor Villaverde, que se hallaba en Zarauz, y que proyectaba asistir á la corrida de toros que se verificaba esta tarde en Bilbao, ha salido precipitadamente á las once de la mañana para Madrid.

La suspensión de los baños y la precipitación de este viaje, parece que obedecen á la enfermedad del Sr. Silvela.

—Ha llegado á Badajoz el Director general de Comunicaciones para enterarse personalmente de lo ocurrido en el asunto del telegrama dirigido al señor Santos Eca, exgobernador del citado punto. La salida del Director de Comunicaciones ha obedecido á órdenes reservadas del señor Dato, para depurar los hechos.

—El individuo que se dijo fué detenido en Fuentes de Oñoro, ha sido una pobre loca, la cual no padecía ninguna enfermedad contagiosa, aunque apesar de esto se la mandará á su pueblo y será sujeta á observación.

BAENA

23 Agosto 99.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y respetable amigo: Pocas novedades y de escasas importancia han ocurrido en esta población recientemente; pero cumpliendo mi deber daré cuenta de ellas en esta carta.

Durante una corta temporada ha funcionado en el Teatro Victoria, de esta población, la compañía lírica que dirigen don Eugenio Pamplona y don Luis Alaria.

Varias han sido las obras puestas en escena y entre otras nos han dado á conocer como estrenos en esta localidad *El santo de la Isidra*, *La revoltosa* y *El mantón de Manila*, que han interpretado con bastante acierto, distinguiéndose la primera tiple señorita Herrero (Concepción), y los señores Pamplona y Alaria (R.), los que han cosechado bastantes aplausos.

Hoy se ausentan de esta villa con dirección á Aguilar, y, según noticias, regresarán para la próxima feria.

El día quince del actual se verificó la velada de costumbre para conmemorar la fiesta de la Santísima Virgen, que estuvo muy concurrida, presentando gran animación y bonito aspecto el sitio llamado "Fuente de Baena," sin que apesar de la aglomeración de gente ocurriera accidente alguno desagradable, lo cual era de esperar dada la sensatez de este vecindario.

El lunes próximo pasado se reunió la Junta de Sanidad y adoptó diferentes acuerdos encaminados al saneamiento é higiene de la población, con objeto de velar por la salud del vecindario, teniendo en cuenta que estamos

en la época apropiada para el desarrollo de las enfermedades infecciosas y máxime cuando en el vecino reino de Portugal ha aparecido la terrible peste bubónica.

* *

A juzgar por las apariencias la próxima feria que habrá de celebrarse en los primeros días de Octubre inmediato, va á estar muy animada.

La comisión de festejos de este Ayuntamiento, asociada de otras personas importantes, se ocupa en hacer un programa variado que dé importancia á la fiesta y atraiga gran número de forasteros.

Esto, unido á la fama que de antiguo goza, hará, sin duda, que se consiga dar á dicha festividad mayor realce que en años anteriores.

Si se organiza como al parecer se intenta una exposición de ganado, se completaría el buen programa, reduciendo todo en beneficio de este pueblo y de los feriantes que concurren con sus productos.

Es cuanto puede manifestar á usted su affmo. s. s. q. b. s. m.,

LADISLAO OCAÑA.

MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como anuncié en mi última, se ha reunido la Junta de Sanidad, tomando los acuerdos siguientes:

Ordenar el retiro de los estiércoles por lo menos á un kilómetro de la última casa de la población; la salida de los cerdos que se engordan dentro de la ciudad; recomendar á los vecinos el aseo de sus viviendas y practicar visitas para inspeccionarlas; extremar la inspección en el mercado público; prohibir la matanza de cerdos; adquirir suero antipestoso y hacer las gestiones necesarias para adquirir una estufa de desinfección.

Ayer falleció D. Juan Laguna y Portero, del comercio de esta plaza. A sus afligidos hijos, que en pocos días han quedado huérfanos de padre y madre, á sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia doy mi más sentido pésame por esta nueva desgracia.

MERCADOS DE CEREALES

Pamplona.—Ha terminado la recolección en esta provincia, de cuyos resultados, aunque sin datos exactos todavía, se puede calcular que en general ha sido regular.

Palencia.—Los precios se sostienen á buena altura, cotizándose el trigo nuevo de 11 á 11'25 pesetas los 42'32 kilogramos, peso de la fanega.

Salamanca.—Se afirma cada día más el resultado favorable de la cosecha, continuando los mismos precios de la semana anterior.

Toledo.—Ha sufrido poca variación el mercado durante la semana; sin embargo, el trigo y la avena han bajado dos pesetas en quintal métrico en sus precios el primero y una la segunda.

El tiempo sigue caluroso en extremo.

En varias tardes han aparecido densos nubarrones, acompañados de viento huracanado, sin llover un solo día.

Bilbao.—Ha terminado la recolección del trigo en la mayor parte de la provincia, habiendo resultado una cosecha que puede calificarse de muy buena, tanto en cantidad como en calidad.

Zaragoza.—Los precios siguen en calma.

El tiempo durante la semana muy caluroso y seco, comenzando á escasear el agua para el riego en ambas riberas y habiendo caído una gran tormenta con abundante agua y alguna piedra.

Congreso católico en Burgos

Avanzan con rapidéz extraordinaria los preparativos para la celebración del V. Congreso católico nacional.

En la soberbia Catedral burgalesa se trabaja, aún en los días festivos, terminando el decorado de la amplia nave donde se verificarán las sesiones de la Asamblea.

En los claustros de la basílica se ha colocado la magnífica colección de tapices antiguos.

Ha terminado la instalación de las tribunas, que son cómodas y espaciosas, y van recubiertas de tela grana.

Comienzan á llegar á Burgos muchos prelatos de los que han de tomar parte en los debates del Congreso.

En el hotel de don Santiago Liniers se hospedan tres obispos.

Los señores de Muguiro y de Gil Delgado honran sus casas dando hospedaje, cada uno, á dos prelatos.

Como detalle curioso, merece consignarse el siguiente:

Ya empiezan á sentirse las dificultades para dar albergue á tanto y á tan ilustre forastero como llega á la ciudad castellana. Tocando estas dificultades, un obispo, al buscar alojamiento, encontró con la espontánea generosa oferta que de su casa le hacía una rica vendedora de verduras.

El prelado, cediendo á reiteradas instancias, ha preferido el humilde hospedaje de la buena verdulera á otros mejores que le brindaron muchas personas principales de la población.

Se encuentran en Burgos y asistirán á la Asamblea, las marquesas de la Coquilla y de la Puente y Sotomayor, el director general de Obras públicas señor Catalina y otros más.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 18 de Agosto.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Consignar en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte del exdiputado don Leonardo Castilleira, dirigir atento oficio de pésame á su familia y librar al hermano del finado don Rafael 750 pesetas del capítulo de imprevistos para los gastos del funeral y sepelio.

Autorizar el ingreso en el departamento de dementes del Hospital de Agudos del vecino de Montilla José Zafra López.

Declarar incapacitado para ejercer el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera á don Manuel Belmonte Estepa.

Denegar la gratificación que solicitan, por sus trabajos extraordinarios, los empleados de la sección de Quintas de la Corporación.

Desestimar el recurso interpuesto por don Balbino Aguilar Tablada contra varios acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montilla.

Exigir al director de la Casa Central de Expositos el parte diario de las estancias que haya en dicho establecimiento y al del Hospital de Agudos que esplique la causa de que el gasto de los suministros sea igual hoy que en época anterior, cuando había sala destinada á los militares.

Modificar un acuerdo tomado en 22 de Julio acerca del pago al médico militar don Manuel Martín, por reconocimientos en apelación, pues dicho pago, según disposiciones vigentes, no debe efectuarlo la Diputación provincial.

Hacer en lo sucesivo todos los nombramientos de personal subalterno de las casas de beneficencia, que antes los hacían los directores de las mismas, para lo cual remitirán estos nota detallada y exacta de los individuos que en la actualidad ocupan los cargos cuyos nombramientos hayan dependido de dichos directores, facultando al señor Vicepresidente para que en casos de urgencia designe las personas que hayan de cubrir las vacantes que ocurran.

Denegar las solicitudes presentadas para prohijar á la expósita Felisa Marcela Molina.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Juliana Monroy y Pilar Hernandez Palacios, de esta vecindad; Francisco Lopez Martinez, de Palma del Rio; Catalina Mesa Aguilera, de Montoro y Juana Garrido Prado, de Villafranca.

UN BÚCARO DE FLORES

GRACIA

Bella, gentil, simpática, morena, con noble majestad de soberana, el manto de la noche la engalana cuando el negro cabello desordena.

Con su mirar las almas encadena y no existe más linda sevillana desde el clásico puente de Triana hasta la alegre y noble Macarena.

Gracia es su nombre y gracias atesora que reunir solo puede la andaluza, mujer indescriptible, encantadora.

Pues Dios tuvo, al crearla, por modelo de su divina mente soñadora la obra mejor, los ángeles del cielo.

RICARDO DE MONTIS.

Gacetillas

—**La salud pública.**—En vista de los frecuentes casos de *escarlatina* que vienen ocurriendo en esta población, y de las sensibles víctimas causadas por esa enfermedad, el señor Alcalde ha resuelto, al objeto de tratar de este importante asunto, convocar para las doce y media de la tarde de hoy á la Junta local de Sanidad y á sesión extraordinaria al Ayuntamiento, para informar á la Corporación de las medidas

adoptadas por la Alcaldía y de las que en lo sucesivo deban ponerse en práctica para defenderse contra la epidemia bubónica. También ha ordenado á los señores subdelegados de medicina le den diariamente cuenta de las nuevas invasiones de *escarlatina* de que tengan noticia, é interesado además del Colegio Médico de esta capital le informe con urgencia acerca de los medios más eficaces de combatir una afección que tan funestas consecuencias puede originar al vecindario.

—**El jefe del Gobierno.**—Ayer se nos facilitó en el Gobierno civil el siguiente telegrama, dando cuenta de la salud del señor Silvela. El despacho dice: "Madrid 23 (1'15 tarde).—Ministro Gobernación á Gobernador: El Presidente ha pasado la noche bien. La fiebre ha desaparecido; suprimo el parte del estado de su salud por hallarse totalmente repuesto."

—**Lazareto.**—Desde ayer ha sido arrendada la casa de la finca llamada huerta de *Selina*, en la sierra de este término y á cuatro kilómetros de esta capital, con cómodas y ventiladas habitaciones, para dedicarla á lazareto, donde se llevarán los viajeros que con enfermedades sospechosas lleguen á esta población, con objeto de evitar toda clase de contingencias á la salud pública de Córdoba. Además el señor Alcalde ha ordenado que se habiliten camas nuevas y demás mobiliario preciso, que ya ha sido trasladado á dicha finca.

—**Agresión y hurto.**—El cuerpo de vigilancia detuvo anteayer á un sujeto que en el arroyo de Pedroches dió de palos á dos mujeres, hurtándoles unos zarcillos de oro, una sortija también de oro, dos de plata, un corsé y unas enaguas blancas. Las mujeres fueron curadas en la casa de socorro y trasladadas después al hospital de Agudos por disposición facultativa. El agresor fué puesto en la cárcel á disposición del juzgado.

—**Negligencias intolerables.**—Ya hace días que dimos cuenta de la constitución de las comisiones parroquiales, en virtud de acuerdo de una de las reuniones de la Junta local de Sanidad, con el fin de que por ellas se vigilaren sus respectivos distritos en esta capital, con la mayor escrupulosidad, en provecho del saneamiento de las viviendas y de la higiene de todas las calles y alrededores de la población. Según nuestras noticias son muy pocas las comisiones que han empezado á prestar aquellos importantes servicios. Como esto dice muy mal del celo de los individuos que las forman, espera el vecindario de Córdoba que no sean letra muerta y esfuerzos inútiles todas las iniciativas que provienen de las autoridades locales ó provinciales en favor de la higiene.

—**A la cárcel.**—Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer á un individuo que estaba reclamado por el juzgado de instrucción para cumplir condena.

—**Juicios orales.**—En la sesión segunda de esta Audiencia se celebrarán el próximo día 28 las vistas de las causas que siguen: la procedente del juzgado de Montilla, por lesiones, contra Pablo Flores García, á quien defenderá el Sr. Aguilar-Tablada y representará el Sr. Castejón (don Fernando.) La instruida en Posadas, por hurto, contra Carmen Rodríguez, que será defendida por el Sr. Fuentes y representada por el Sr. Costi. Y la de Montoro, también por hurto, contra Juan Notario Afan; los señores Pérez Serrano y García González tienen á su cargo la defensa y representación.

—**Teatro-Circo.**—El sainete lírico de los hermanos Quintero *Los borrachos* representado anteaño por primera vez durante la temporada actual en el Teatro-Circo obtuvo una regular interpretación, distinguiéndose el señor Alvarez en el *vendedor de flores*.

—**Peticiones de indulto.**—A los telegramas solicitando el indulto del reo Francisco Miranda Aguilera dirigidos á S. M. la Reina por el ilustre Colegio de Abogados de Córdoba y el Centro liberal, ha contestado el Mayor domo mayor de palacio que de orden de la augusta soberana pasa al Presidente del Consejo de Ministros dichos telegramas por si puede aconsejar el ejercicio de la régia prerrogativa.

—**Misa nueva.**—El domingo próximo celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia de San Pablo, el nuevo sacerdote carmelita descalzo R. P. Fr. Fermín de la

Virgen del Carmen. Ocupará la sagra- da cátedra el M. I. Sr. Canónigo del Sacro Monte de Granada y Provisor de esta diócesis doctor D. Rafael García Gómez.

Defunción.—Una brevísima dolencia llevó ayer al sepulcro, a la temprana edad de doce años, a la distinguida señorita Adolfa Fernández Mesa y Porras, hija de nuestros anti- guos y estimados amigos D. Mariano y D.ª María, ricos propietarios de Pedro Abad, que se encuentran en Córdoba de temporada. Enviamos a los desconsola- dos padres y demás respetable familia nuestro sentido pésame. Los funerales nuestro sentido pésame. Los funerales se verificarán esta tarde a las seis, en la parroquia de San Juan.

La viruela en los gana- dos.—La Alcaldía de Alcaracejos ha dado conocimiento al Gobierno civil de esta provincia de que se ha declarado la enfermedad variolosa en las ganade- rías lanaras de los vecinos de aquella villa don Miguel Caballero Sanchez y don Alejandro Caballero Pedrajas. Di- chos ganados se encuentran pastando en la dehesa de "Acibejos", y sitio de los "Jarales", respectivamente.

Casa de huéspedes.—El apreciable joven don José Zurita, hijo de nuestro malogrado amigo don Salva- dor, dueño que fué de la fonda Suiza establecida en Lucena, se ha hecho cargo de la antigua y acreditada casa de huéspedes que, bajo el nombre *La Pu- rritana*, hay instalada en la calleja de Quintero número 15, calle Gondomar. Los conocimientos que en este ramo tiene adquiridos el señor Zurita son ga- rantía segura para el crédito de su casa de huéspedes y para el mejor servicio de las personas que le favorezcan con su concurso.

Buen servicio.—Desde anteayer, cumpliendo órdenes de la autori- dad local, bajan a la estación de Cer- cadilla y a todos los trenes de viajeros, lo mismo de día que de noche, los mé- dicos de la Beneficencia municipal, para inspeccionar a todos los que procedan del vecino reino de Portugal y que no traigan patente limpia, y para dis- poner a la vez la fumigación de los equipajes.

Hundimiento.—Anteayer se hundió el muro foral de una casa de la calle Ventorrillo, en el Campo de la Verdad, sin que ocurrieran desgracias personales.

A cobrar.—En la sesión de quintas del Ayuntamiento pueden reco- ger las letras importe de sus alcancos los soldados Angel Fernández Muñoz, José Villarejo Rodríguez y Manuel García Gutiérrez y para firmar los re- cibos de los que no los han percibido deberán presentarse Antonio Coronado Morones, Isidro Gerlar Ríos, Francis- co González Megías, Pedro Giménez Magalada, Antonio Gómez Cuevas, José Gutiérrez Fernández, Antonio Se- rano Pino, Francisco Rodríguez Mu- ñoz, Rafael Góngora Salvador y Ma- nuel Delgado Guzmán.

Muerte de un preso.—En la cárcel de este partido falleció el día veinte del actual Juan Madueño Torres (a) *Esquina rabos*, condenado a treinta y seis años de cadena, por muerte dada en Bujalance a su novia, a la madre de esta y heridas causadas a una hermana de la primera. La causa se vió en esta Audiencia el día primero de Abril. Madueño ha muerto víctima de tuberculosis, antes de em-pezar a cumplir la condena. Dios le haya perdonado.

Sala de armas.—El primero de Septiembre próximo venidero se abrirá la sala de armas en el Cuartel Ci- vico Militar, bajo la dirección de don Francisco Montalvo, profesor de esgrima que ha sido en Manila.

Al orden.—Por el jefe de la guardia municipal fueron ayer recogidas a un vendedor de pescados dos pe- sas, una de un kilo con falta de ocho gramos y la otra de medio con falta de cinco.

A los interesados.—Desco- nociéndose los domicilios del sargento Juan Espinosa Pardo y del soldado Ca- milo Caracuel Cáceres, así como si resi- den en esta capital, se hace público que pueden recoger en la secretaría del Ayuntamiento los pases de licencia ili- mitada que les han sido expedidos por la autoridad militar competente, hace ya algún tiempo.

A los estudiantes.—Desde el 1.º al 30 de Septiembre próximo es- tará abierto en la Secretaría de la Facul- tad de Medicina de la Universidad lita- raria de Sevilla, establecida en Cádiz, el curso académico de 1899 a 1900. La

matrícula extraordinaria para referido curso podrá hacerse durante todo el mes de Octubre y costará derechos do- bles.

Lo celebramos.—Ha experi- mentado algún alivio en la dolencia que padece, nuestro querido amigo y colaborador don Julio Pellicer, cuyo pronto y total restablecimiento desea- mos.

Bien hecho.—Por el perito don Antonio Gonzalez fueron ayer reti- rados de la venta pública en el nuevo mercado cinco kilos de bogas, que se encontraban en estado de putrefacción.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Una disposición del señor Gobernador civil para que el 25 de Septiembre próximo se empiece el deslinde y amojonamiento de la cañada Real de Mesta, en las fincas Dehesa del Ronquillo y de Campo bajo, con la dirección del perito agrónomo D. Fran- cisco Laguna.—Edicto de la Delega- ción de Hacienda llamando a los que se crean con derecho a una suerte de tierra con casa de un cortijo de Luce- na.—Señalamiento del 26 al 29 para pagar las contribuciones de la zona de Cabra, el 25 las de Fuente Obejuna, y del 24 al 26 las de Montoro.—Relación de los deudores a la Hacienda por pla- zos de fincas que vencen el mes venide- ro.—Listas definitivas de los Jurados de los partidos de Córdoba, Castro del Río y Fuente Obejuna.—Y los anteceden- tes de las siete defunciones ocurridas en esta capital el 7 del corriente, los de las seis del 8, los de las ocho del 9 y los de las cinco del 10.

Subasta.—El día 28 se subasta gran número de maderas de castaño y de pino por la Agencia de contribucio- nes de esta zona, en las Casas Consis- toriales.

La luz junto a la estopa.—En el Viso ha detenido la guardia ci- vil a tres individuos que prendieron fuego a unas rozas de monte bajo, si- tuadas en el Quinto denominado "Olla de Abajo", de aquel término, habién- dose quemado unas treinta fanegas de terreno de monte, doscientas encinas y doscientos cincuenta chaparros, valora- do todo en doscientas cincuenta pesetas.

A los peritos.—La Alcaldía de Torrecampo ha abierto un concurso por término de treinta días para pro- veer la plaza de inspector de carnes de aquella villa.

Denuncia.—Ha sido denun- ciado un joven que anteayer arrojaba piedras en la puerta del Rincón, mo- lestando al vecindario.

Otra denuncia.—Se ha pa- sado la correspondiente denuncia con- tra un joven que anteayer, en la calle Arca del Agua, hirió a otro joven, que fué curado en la casa de socorro.

Llamamiento.—El juzgado de La Rambla llama a un sujeto que el 15 del actual sustrajo una jaca con va- rios enseres, de la posada de un vecino de Fernán Núñez.

Sección minera.—Se han so- licitado 18 pertenencias de la mina de hierro "La Inmaculada Concepción", de la Majada Honda, término de Baena.

Provisión.—Vuelve a anun- ciarse por treinta días la provisión de la plaza de farmacéutico titular de Mon- temayor. Tiene la dotación anual de 675 pesetas, por los medicamentos ne- cesarios a 150 familias pobres.

Plaza.—Está vacante la de mé- dico titular de Iznájar, dotada con pe- setas 1.500 anuales.

Detención.—La guardia civil de Cabra ha detenido al gitano Luis Jiménez Fernández, natural de Rute y vecino de aquella ciudad, por creer que sea uno de los autores del robo de una cartera con siete mil reales en billetes del Banco de España, del que fué víc- tima el vecino de la Alameda (Málaga) D. Juan Sarapio. Dicha sustracción se llevó a efecto en la estación de la línea férrea de Montilla.

Concesión.—El ministro de España en Santiago acaba de obtener del gobierno chileno, a favor de la Compañía Transatlántica, una subvención de 25.000 libras, a cambio de la obligación aceptada por dicha Compañía de es- tablecer un servicio regular de vapores destinados a poner en relaciones direc- tas a Chile y España. El contrato ten- drá una duración de cuatro años. Los vapores de la Compañía llegarán a Valparaíso cada 15 días, haciendo escala en ciertos puntos del Brasil, Uruguay y República Argentina, así como en Punta Arenas. La Compañía se reserva la facultad de servir ulteriormente los puertos del Norte de Chile.

Nada más útil y convenien- te que la higiene de la boca, y faltan a su deber las madres que no acostum- bran a sus hijos desde pequeños a usar el *Licor del Polo de Orive*.

SECCION AMENA

El vigía.

El pesimismo sin duda es un funesto sistema; pero es bastante peor al tratarse de epidemias.

Pensamiento.

Al egoísta es inútil hablarle de pa- triotismo, de ciencias, artes, literatura, ni de cosa alguna que no esté de acuer- do con sus personales conveniencias.

Cantar.

Solo he vertido yo lágrimas sin conseguir consolarme, cuando ví llorar un día por causa mía a mi madre.

En la calle.

—¿Por qué no saludas a ese que ha pasado?
—Porque fué novio de mi mujer.
—¿Y eso qué?
—Me da vergüenza verlo, porque fué más listo que yo.

RESTAURANT

DE

RAFAEL CERRILLO

VICTORIANO RIVERA, NÚM. 8

(ANTES PLATA)

PLATO DEL DIA

Menudo de ternera a la cordobesa.

AGUAS DE VILLAHARTA

UNICAS DE ESTE NOMBRE

La temporada oficial de estas maravillosas aguas, empezará el 1.º de Septiembre próximo, sin faltar los coches en la estación de Vacar a la llegada de todos los trenes de viajeros.

Los precios todos serán los de la temporada anterior, exceptuando el de la estancia en las casas de fuera de la fonda, que volverá a ser el antiguo: es decir, a 6'50 pesetas por día y persona, comiendo en primera mesa; y a 4'50 en segunda.

Véase anuncio en 4.ª plana.

RESTAURANT

DE

MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boll

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Lengua de vaca mechada.

EN 20 DIAS

CURA RADICAL DE LA ANEMIA

Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de LA GRACIA, 105, Rue Saint-Dominique, París.

GUINET, Farmacéutico-Ginecó, 1, Passage Saulnier, París.

Depósito General en España:

HUJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias

CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY

Mantecado.

Naranja.

Barquillos rellenos.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Luis, rey de Francia, y San Ginés de Arlés, mártir. —Mañana, San Felipe Benicio, confesor, y San Ceferino, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia auxiliar de San Agustín, costea- do por doña Dolores Fernández, en su- fragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

—Hoy séptimo día de la solemne no- vena de cultos que los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, con su Arceicofradía, consagran a su ex- celsa Titular y Patrona, en la real igle- sia de San Pablo. A las seis y media de la tarde se expondrá el Santísimo Sa- cramento del altar, siguiendo la visita, rezo del santo rosario, lectura de la novena y sermón a cargo de un Padre de la Comunidad, terminando con el canto de los gozos al Corazón de María y reserva.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su San- tidad y Prelado de la diócesis conceden, respectivamente, 100 y 40 días de in- dulgencia por cada acto de novena he- cho con devoción y piedad.

—El domingo próximo, a las diez de la mañana, celebrará la R.ªd.ª Comu- nidad de MM. Escolapias de Santa Vic- toria una solemne función a San José

de Calasanz y oficiarán la misa tres se- ñores Capitulares. Predicará el doctor don Antonio Rodríguez Pina, Catedrá- tico del Seminario, y cantarán las niñas. —La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia del convento de Santa María de Gracia, celebrará el día 27, cuarto domingo de mes, los acostumbrados cultos en la for- ma siguiente: a las siete de la mañana misa de comunión general y a las cinco y media de la tarde los ejercicios, con sermón a cargo del Lic. D. Emilio Pe- ñuela y Silva, Prior de la misma, termi- nando con la procesión de regla.

+

LA SEÑORITA

Adolfa Fernández de Mesa

Y PORRAS

HA FALLECIDO EL 24 DE AGOSTO DE 1899

A LOS DOCE AÑOS DE EDAD

Sus padres D. Mariano Fernán- dez y D.ª María Porras Perez, tios, hermanos, primos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Se- ñor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde en la parroquia de San Juan y todos los Santos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

+

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON EUSEBIO BLANCO SANCHA

FALLECIO EL 26 DE AGOSTO DE 1898

R. I. P. A.

Las solemnes honras que se ce- lebren mañana, a las ocho, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, y todas las misas que se digan por los señores sacerdotes invitados al efecto, en dicho día y en citada parroquia, serán aplicadas en su- fragio de su alma.

Su viuda, madre y hermanos suplican a sus amigos lo enco- mienden a Dios nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispos de Sevilla, Valen- cia y Granada, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Córdoba, Badajoz, Málaga, Jaén y Sión conce- den 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada sagrada co- munión que recibieren, misa que oye- ren, parte de rosario u oración que re- zaren en sufragio del finado (q. e. p. d.)

+

Séptimo aniversario

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Fernández

Y LAGUNA

FALLECIO EN CORDOBA EL 26 DE AGOSTO DE 1892

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel desde las siete y media de la mañana del día 26 del corriente, por los señores sacerdo- tes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía de zarzuela dirigida por el primer actor cómico don Francisco Martínez Montoza.

Función por secciones para hoy.— Primera sección, a las ocho y media. —La zarzuela en un acto, *Campanero y sacristán*.—El baile, *Las madrileñas*.

Segunda sección, a las nueve y media. —La zarzuela en un acto, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*.— El baile, *Zapateado brillante*.

Tercera sección, a las diez y media. La zarzuela en un acto, *Los borrachos*.—El baile, *La macarena*.

Cuarta sección, a las once y media. —La zarzuela en un acto, *La marcha de Cádiz*.—Al principio de la obra se bailarán unas preciosas *Manchegas*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Paloos sin entradas, 2'25 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada de palco, 60.—En- trada de grada, 15.

En estos precios está incluido el im- puesto del sello móvil que lo paga la Empresa para mayor comodidad del público.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	46	00
Temperatura máxima a la som- bra y al aire libre.	36	60
Temperatura mínima a la som- bra y al aire libre sobre cero.	21	60
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	29	10
Oscilación.	15	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	8	60

Córdoba 24 de Agosto de 1899.—El Catedrá- tico de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Silvela restablecido.—Lle- gada de Villaverde.—Noticia desmentida.—La peste.

Madrid 24 (4'50 tarde)

El presidente del Consejo se halla restablecido de su enfermedad. Mañana saldrá de su domicilio.

A su regreso a esta corte conferen- ció el ministro de Hacienda con el se- ñor Silvela.

Niega el señor Villaverde que su via- je esté relacionado con una crisis pró- xima.

Se ha desmentido que el presidente de la República francesa haya sido víc- tima de un atentado.

La peste bubónica adquiere más des- arrollo en Oporto.

Valores en Bolsa.

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA.)

Madrid 24 (5'45 tarde).

4 por 100 interior contado 63'20.— 4 por 100 interior fin mes, 63'15.—4 por 100 interior fin próximo, 63'15.—4 por 100 exterior, 69'30.—4 por 100 amortizable, 70'80.—Cubas 1886, 71'75.—Cubas 1890, 59'55.—Banco de Espa- ña, 410.—Aduanas, 94'40.—Tesoro, 102'25.

París 24 (5'45 tarde.)

4 por 100 exterior, 59'95.

Choque de trenes

Madrid 25 (2 madrugada).

Un tren de mercancías del ferroca- rril central de Vizcaya chocó con unos wagones en la jurisdicción de Gal- dano.

Los wagones cayeron a la ría. El maquinista y el fogonero resul- taron gravísimamente heridos.

Terremoto.—La peste

Madrid 25 (2'15 madrugada)

En León se ha sentido un pequeño temblor de tierra, que produjo gran alarma en la población.

La peste bubónica se ha declarado en Samara, al Sudeste de Rusia.

Comunican de Oporto que mejoran los enfermos atacados de la peste que se encuentran en los hospitales.

Se ha confirmado que el enfermo de Espinho no estaba atacado de la peste.

De viaje.—Despacho oficial

Madrid 25 (2'30 madrugada)

El señor Dato marcha hoy a San Sebastián.

A su regreso marchará el señor Vi- llaverde a Zaldívar.

Según el despacho oficial recibido de Oporto, se han registrado dos casos de peste.

A Oporto llegó un viajero proceden- te de Lisboa atacado de la peste.

Meeting revisionista

Madrid 25 (2'45 madrugada.)

El día 27 se celebrará en Logroño un meeting para pedir la revisión del proceso de Montjuich.

Hoy se verificará la sesión prepara- toria.

Se invitará a las principales perso- nalidades de la provincia.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA,

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA LETRADOS, NÚM. 18

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

UNGÜENTO ENCARNADO MÉRÉ

Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Caración rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobrehuesos y esparavanes.



Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocación Méré. El tesoro del Sportsmán. Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.

Depósito, en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

AGUAS DE VILLAHARTA UNICAS DE ESTE NOMBRE

Para las importantes obras de ampliación, empezadas ya en el establecimiento de dicho nombre, se necesitan 23 repisas para balcón, que deberán sacarse de las canteras de dicha finca; y se anuncia á quienes pueda convenir esta pequeña contrata, que podrán tratar con el propietario D. Elijas Cervelló, calle Concepción 31, de 9 á 11 y de 4 á 6, los días no festivos.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de FRASCO BUCALINA FRASCO PESETAS PESETAS como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica. DEPÓSITO: G. García, Capellanes 4, Madrid. DE VENTA: en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

Phoenix Assurance Company (EL FENIX inglés) Compañía de seguros contra incendios á prima fija ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782 Domicilio social en España: Málaga, calle Martínez, número 5 Capital social efectivo: Pesetas 25.000.000 Mas de 6.000.000 de pólizas 600.000.000 de pesetas pagadas por indemnizaciones 117 años de existencia Seguros en las cinco partes del mundo Sinestros arreglados breve y generosamente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía. PRIMAS DE LAS CASAS DE HABITACIÓN: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'25 por mil.—Mercaderías ordinarias: la misma prima.—Otros riesgos: según tarifa muy reducida. SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DON JOSÉ NAVARRO Y PRIETO San Eulogio, 5.—Córdoba.

COLEGIO "LEÓN XIII," DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD CLAUDIO COELLO, 55 (BARRIO DE SALAMANCA) LOCAL CONSTRUIDO EXPRESO (ESPECIAL PARA INTERNOS) Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de cristales para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química é Historia Natural. Diez y seis profesores todos titulares y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que se obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún suspenso. Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Compañión. Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del establecimiento. PÍDANSE RELGAMENTOS

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

COMPRE V. JABÓN MIEL Marca "La Giralda," PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE 2 pesetas caja de 3 pastillas De venta en todas las perfuméricas. Por mayor: Antonio Carrasco CORDOBA

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES) Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50. De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas. Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

Se arriendan las siguientes casas en esta capital. Ca le Badanas 12. Mucho Trigo 24. Aceituno 4. Barrionuevo 4. Féria 2. Calleja Azonáticas 1. Plazuela del Indiano 18. Calle Mayor de San Lorenzo 154. Calleja de Pastores 6 y 8. Calle Puerta de Rincón 60. Fraltes, 63. Palma 8, con local para bodega. Ruano Girón 18. San Fernando, 113. Reslejo, 99 (Portal). Alfonso XII, 63. San Juan de Letrán, 48. San Fernando, 68. Cañaveral, 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18.

CERVEZAS.—La fábrica de gaseosas "El Carmen", situada en el paseo de la Ribera 6, teléfono 103, ofrece al público la docena de botellas de cerveza á 10 reales, servida á domicilio, siendo su clase superior á cuantas se venden en la capital. 10—2 Recibos de inquilinato. Sneltos y encuadrados, se venden en el despacho del Diario de Córdoba, Letrados 18.

Venta de avellana En la inmediata aldea de Trassierra se vende avellana, clase superior, por cuenta del propietario don B. As Senac, al precio de 58 reales fanega. Todo pedido que ascienda á 15 fanegas se pone gratis en Córdoba ó su estación, fuera el pego de puertas: para tratar, Madera Alta 8. 80—11 Se ha extraviado una perra cachorra como de unos dos meses, blanca, y con manchas café en el lomo y orejas y una raya blanca en la cara. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla, lo hará á la calle Letrados 22, casa de don Rafael Perez, donde se le gratificará. 82—2 Se vende un magnífico carruaje victoria, hecho por el célebre constructor Henocque, de París: para verlo y tratar, Torres-Cabrera 4. 8—4 Se venden dos camas de matrimonio, una dorada y otra de madera, en buen estado, y otros muebles. Cabezas 13. 85—3 Procedente de una obra se venden dos g adillas de piedra, varias rejas y puertas y otros objetos. Informarán en Barrionuevo, núm. 45, calleja. 4—3 Se vende mesa de billar, casi sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus pañillos, bombo, bolas, cuardos, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 31. 80

Antonio Castillo —BRONCISTA— Fundición y construcción en toda clase de metales García Loвера, 5.—Córdoba. Se arriendan las siguientes fincas en esta capital: Casa número 6 calle Muro de la Misericordia. Muñices 7. Mayor de San Lorenzo 158. Zarco 12. Plazuela de las Cañas 10, propia para establecimiento. Piso bajo primero, con vistas y salida á los jardines de la Victoria y real de la feria, situado en la calle Madera baja 5. Un portal tienda accesorio á la fonda de las Cuatro Naciones, calle Mármol de Bañuelos y plaza de San Miguel 4. Dos bodegas para aceite, en la casa número 11 carrera de las Ollerías. Un granero en la casa número 158 calle Mayor de San Lorenzo. Casa Santa María de Gracia 94. Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque de Hornachuelos 15. 86—2

INTERESANTE En la calle Conde Arenales 17 se dan lecciones de Contabilidad general, Aritmética y Cálculos mercantiles, Teneduría de libros por partida doble, Caligrafía, reforma de letras y Francés, por un acreditado profesor de esta localidad. También se repasan Latín y Geografía. Lecciones particulares por mañana y noche. Honorarios módicos. 84—2 Se embasta y se varea lana de colchones: precios económicos. Avisos, Agustín Moreno 134. 84—4

Traspaso. Se hace desde el día el establecimiento de comestibles situado en la plazuela de la Almagra 34: para tratar con su dueño, en el mismo. 20—9 Se vende una casa de nueva construcción calle Buen Pastor 6. Informarán, Torrijos 2. 10—6

MELONES Se venden para guardar, por arrobas. Plaza de San Pedro 3. 6—2 Se añadan pianos con perfección y economía en los precios, por persona competente. Avisos, Obispo Herrero número 38. 6—6

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

AZÚCAR En los almacenes de la colonia agrícola "Santa Isabel", situados en Córdoba, calle Conde de Torres Cabrera, número 6, se expende pura y embastada, de todas clases, por el mismo cachero, desde media arroba, pago al contado, con una rebaja del quince al veinte por ciento del precio corriente en el comercio. También se expende por carros ó vagones, pago á treinta y noventa días para fuera de Córdoba, á precios convencionales. Horas, desde las diez de la mañana á tres de la tarde. 86—1 Se vende la casa calle Ravé 17, un aparador con tablero de piedra, una mesa de comedor y ocho sillas, todo de haya, un reloj de pared con caja de metro 25 centímetros de largo, y varios muebles, entre ellos dos perchas de madera como para un cuadro. Razón, Alfonso XII, casa sin número, junto al 63. 82—1 Desde el día se arrienda la casa número 24 plaza de la Almagra, y se traspasa ó venden los enseres del portal número 26. En el mismo darán razón de ambas cosas. 83—1 En la parroquia de San Nicolás de la Villa se quedó olvidado un devocionario que se titula Oficios del Domingo, con pasta negra, hilos encarnados y muchas estampas, y un letrero manuscrito con el nombre de su dueño. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle Fernando Colón 5, recibirá una gratificación si lo desea, á más de agradeceráelo. 1—1 La persona que se haya encontrado un décimo de lotería para la jugada que se ha de celebrar en Madrid el 31 del corriente, y quiera devolverlo, puede hacerlo en la oficina de la guardia municipal, y se le agradecerá. 1—1

Taller de Modista Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.

Rosario Gómez de Arévalo ofrece su antigua casa de huéspedes, Saucedá 15, Sevilla. 85—8

LA IMPERIAL FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO DE TEODORO LINARES ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS CORDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

FUENTE AMARGA CHICLANA (Provincia de Cádiz) Gran establecimiento de aguas Minero Medicinales, Cloruradas, Sulfurosas, Frias, las más sulfurosas de España Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado

Grandes y recientes reformas en el establecimiento —Gabinete hidroterápico completo, á la altura de los primeros en su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando, á la llegada de los trenes. TEMPORADA OFICIAL: DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE Depósito de estas aguas, en las principales farmacias. Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, se dirijirán á sus propietarios Hijos de Agustín Blázquez (Cádiz)

NO MAS VELLO POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH DEPILATORIO NO IRRITA EL CÚTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZA PRECIO 2'50 P.º BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS

JOSÉ BAREA É HIJO DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS CALLE DEL TORIL 14.-CORDOBA PRECIOS PARA FUERA Tocino fresco sin sal, 70 reales arroba.—Idem salado, 80 id. id.—Idem añejo, 90 id. id.